



No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 18 de Noviembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

Mejoras para Arzúa.

Es para El Eco motivo de satisfacción, ocupar sus columnas con asuntos que reporten algún beneficio á los pueblos de la tierra gallega, y sobre todo á aquellos cuyas relaciones por su proximidad con el de Santiago suelen ser más frecuentes; pues que aunque los clamores de la prensa son en ocasiones inútiles totalmente, en otras algo se alcanza y bueno es sobre todo tener la íntima convicción de que se obra de conformidad con los dictados de la conciencia y el lema que debe inspirar los actos de todo periodista que estima en algo su pluma y el programa en que se propone inspirar sus actos.

Por eso hemos de lícado uno de nuestros editoriales á suplicar la pronta realización de una mejora de interés para la comarca de Mellid y hoy alzamos de nuevo nuestra humilde voz para demandar de los hombres de valer, de los que tienen influencia en las altas esferas de la política, protección para la villa de Arzúa que bien la ha menester ya que los medios de vida allí son escasos y el movimiento comercial limitadísimo.

Dos cosas tiene Arzúa que la hacen digna de protección: su posición topográfica en una campiña que aunque montañosa no deja por eso de ser hermosa, fértil de condiciones climatológicas é higiénicas inmejorables y sus ferias de los días 8 y 22 de cada mes las más concurridas de Galicia como es su campo murado el mejor, si se destera el de la de Monterroso, que hay en la región gallega.

Mas preciso es confesar que en lo que á la vida interior de la villa se refiere mucho hay que censurar y mucho bueno podría hacerse con voluntad por parte de los hijos del país que tienen valimiento, y con poco dinero.

La feria por ejemplo, sería inmejorable expropiando las casas que existen en su recinto, recomponiendo el piso que con el invierno se hace intransitable, evitando que la alhóndiga se convierta en lago infranqueable y dotándola de una fuente y abrevadero de ganado pues en el verano se cotiza el agua á buen precio: en ese caso podrían decir con orgullo los arzuanos que su campo de feria era el primero de Galicia.

En lo que se refiere á edificios, son aunque de construcción chocarrera y distribución interior caprichosa, regularmente buenos; el municipio, la casa destinada á escuela, así como la cárcel que no tiene otro defecto que el de reunir pocas condiciones de seguridad aunque higiénicas las tiene excelentes por su ventilación: la iglesia principal sin sujeción á estilo alguno y la antigua hoy cerrada.

Tenemos entendido que en este punto luego estarán de enhorabuena los arzuanos porque su paisano nuestro buen amigo el señor don Pedro Seoane Varela diputado á Cortes por Fonsagrada parece que abraza el propósito de no cejar hasta conseguir que por el Ministerio de Gracia y Justicia se consigne cantidad suficiente á dotar de un buen templo á Arzúa; y en verdad que merece aplausos el joven diputado si consigue realizar su plausible idea que hará lleguen al delirio en el cariño que le profesan los arzuanos, aunque ya no es menester, pues que le guarden el entrañable que se merece.

Ha menester aquel pueblo también y lo pide con urgencia suma una fuente pública en el centro de la villa pensamiento que creemos llevó á la Diputación provincial el aludido señor Seoane, pero no sabemos si por las muchísimas cargas que pesan sobre eleraria provincial, si por otras causas, parece que el asunto pasó al estado de duerme con perjuicio de los intereses, más dignos de atención en verdad, de los vecinos de Arzúa.

En el deseo pues, de que se imprima algún desarrollo á la vida moral y material de aquella villa, dirigimos nuestros

ruegos á los hijos del país que tienen influencia, para que no echen á mala parte las indicaciones que hacemos y consigan auxiliar á aquel Ayuntamiento para que pueda realizar las mejoras que se interesan y que son de urgentísima necesidad. ¿Seremos atendidos?

DE COLABORACION

REFORMA ÚTIL É INDISPENSABLE

Consideraciones de gran importancia me impulsaron á escribir estas líneas.

La observación constante de lo que ocurre en nuestros municipios rurales me sugirió algunas ideas respecto al personal que actualmente les gobierna. Las complicadas funciones de los ayuntamientos y su influencia en todos los órdenes de la vida exigen condiciones de aptitud é independencia de que sin duda alguna no están adornados los individuos hoy llamados á realizarlas.

Colocada la gestión de la cosa pública en manos de personas honradas, si, y acaso celosas de los intereses municipales pero sin los conocimientos necesarios para cumplir su cometido, sucede, con frecuencia, que nuestra administración municipal se halla á cargo de personas imperitas y que no obstante poseer sólo conocimientos rutinarios, disponen á su antojo de los destinos municipales; estos son los secretarios. En vano pretendríamos buscar personas suficientemente ilustradas para constituir la corporación municipal, pues sus ocupaciones de bien distinta índole se lo impiden; dedicados habitualmente á las faenas agrícolas no pueden tener la soltura que exige el cargo de concejal. Surge de aquí la importancia que siempre ha tenido y tendrá la organización del personal administrativo de nuestros ayuntamientos, y la especial atención que este asunto debiera merecer á nuestros legisladores.

Responde la vigente ley municipal al ocuparse de las condiciones de los secretarios y nombramiento, á la complejidad y delicadeza de las funciones que les están encomendadas? No por cierto siendo su designación de la competencia de las corporaciones y estas víctimas «por ser sus hijas» de la plaga del caciquismo atiéndese más á las exigencias de éste que á las conveniencias que la buena administración demanda. De lamentar es que dado el espíritu de reforma de la época y las innovaciones que en todos los ramos del derecho vienen realizándose no haya pensado el legislador poner un dique á este desbarajuste vergonzoso. No se nos oculta que esta conducta tiene su explicación en razones de otro orden, mas el hecho si se explica no se justifica y misión es de la ciencia sobreponerse á cuantas asperezas se opongan á la realización de sus ideales cuando así lo soliciten el bienestar y progreso de los pueblos. Proponemos, pues la organización de la carrera del Secretariado. Claro está que no queremos lastimar derechos adquiridos, si tal nombre merecen los que tienen los actuales Secretarios á continuar siendo árbitros de la administración de nuestros municipios, miramos, pues, el porvenir, para él es la reforma que pedimos, la cual se impone terminantemente si hemos de dejar algún día de sufrir las funestas consecuencias que tal estado de cosas trae consigo. Personas versadas en Derecho administrativo, principalmente, y en otros ramos jurídicos cuyo conocimiento es necesario al Secretario son las llamadas á desempeñar semejante cargo; y como esa capacidad no se conoce á priori se exige la oposición para proveer el aludido cargo. Nada como los licenciados en Derecho civil, económico y administrativo para llenar ese vacío que se nota en nuestros municipios, más para que no se me llame exclusivista, permitiré que todos cuantos hoá pueden ser secretarios tengan derecho á optar al tal cargo pero siempre la oposición como medio de ingresos en esa carrera. Con esto se conseguirían varias ventajas y desaparecerían muchos inconvenientes. El Gobierno tendría en el Secretario una persona ilustrada, lo bas-

tante, para auxiliaria en la administración general. El Ayuntamiento no necesitaría subvencionar á un letrado «gravando el presupuesto municipal» para dar solución á los complicados asuntos de su competencia, sino que el secretario le pondría al corriente respecto de los duelos que en el gobierno y dirección de los intereses locales les sobreviniesen; y los vecinos contarían constantemente con un hombre que conocedor de sus negocios y del derecho, arreglaría las cuestiones que con suma frecuencia, tienen lugar entre ellos, no por su mala fe sino por desconocer el derecho que le asiste y que por tanto, puesto este en claro ya no hay cuestión. De este modo se les ahorraría mucho dinero, disgustos y tiempo en ir y venir á la ciudad, de donde, por desgracia, no regresan más ilustrados acerca del derecho controvertido y en cambio con vehementes deseos de emprender el litigio ¿De qué dependería? Me parece saberlo, pero temo ser atrevido manifestándolo.

Si se me contestase que una persona adornada de las condiciones que yo exijo en el Secretario no optaría á este cargo ya por su modesta posición social ya por ser poco remunerado, diría que organizando la carrera del Secretariado, como he indicado teniendo cierta independencia hija de su ilustración y á su vez de la procedencia de su destino «su cultura jurídica» se, ennoblecería la carrera. Y en cuanto á ser poco remunerado si por virtud de su instrucción científica necesitaba el ayuntamiento recurrir á un letrado, siendo él suficiente para el caso, es justo que los gastos que por aquel concepto se ocasionaban le uniesen ahora al sueldo ordinario del Secretario y de este medio sería el tal cargo digno de figurar entre los que hoy son más considerados.

José Otero Calviño,
Alumno de Derecho.

PARENTESIS

BUSÍLIS

Si fuera un estudiante más en la histórica ciudad, que parece encorbada bajo el peso de sus gloriosas tradiciones, seguramente confundírase entre la masa anónima para no salir jamás á la superficie, donde, al parecer, flotaba causando la admiración de todos.

De sus buenos tiempos del Seminario conservaba únicamente sólida ilustración y aspecto simpático, todo lo demás, fe, timidez, afición al estudio, se lo llevara la trampa, bien envuelto en la sotana, á fin de dejar paso á esa elegante vagancia, que más de cuatro veces, resuelve por sí sola el pavoroso problema de un vivir helgado, cuya solución dedicábase con singular empeño, ya que naturaleza le diera sobradas condiciones para ello.

Y que así era, indicábalo cierta desprecupación rayana en atrevimiento, merced á la cual llegaba á dondequiera intentar sus compañeros, por considerarlo vana quimera.

Cualquiera se atrevería á decir el medio de que se valía á penetrar en aquel misterio, de donde, el que mas, el que menos, salía con ambas manos en la cabeza.

A la verdad, si eran pura fábula tantas historietas, narradas á media voz, las dotes del estudiante, con ser muy excepcionales, tampoco eran lo bastante para dar con el filón de oro, que á buen seguro empezaba en Santiago y llegaba hasta el centro de la tierra.

Después de todo, fuere como fuere, contaba con un venero de riqueza donde yacían relucientes monedas, que se deslizaban maravillosamente por entre los dedos del sin rival Busillis, como le llamaban sus amigos.

Escuso decir si los tendría siendo la providencia de cuantos llegaban hasta él contando calamidades, ó fingiendo apuros. Es más: en su afán de pasar por persona muy principal, vaciaba su bolsillo con sin igual desenfado, tanto en las manos de aquellos como sobre el tapete verde del Casino, punto donde principalmente se

admiraba su serenidad, su loco empeño de que se le saliera una peseta, para luego salir de allí con aire satisfecho, riéndose estrepitosamente.

Todo le sonreía: hasta la preciosa mitad del género humano, que tantos disgustos nos ocasiona, no podría menos de acartiarle viéndole tan hombre abrupto, alhugo, el cual, correspondía con un aluvión de frases huecas cuando le prohibían otros excesos.

Busillis era el niño mimado para quien parecían olvidarse algunas formas sociales, ó mejor dicho, para el cual se inventaban otras que disculpáran, por lo menos, ciertos atrevimientos del atolondrado joven, que en gracia á las muchas en él condensadas, reducíanse simplemente á cosas de Busillis, cuando, en otros, merecieran duros epítetos ó otro correctivo nada blando.

Y sin embargo, nadie le visitaba durante el curso ni recibía otras cartas que las enviadas por las novias, á docenas todas revueltas en la mesa del estudiante.

Aquellos retratos de cursis delicatarias, no exigieran otra garantía, para ser entregados, que la apulencia exterior de un estudiante joven y hermoso, es cierto; pero de quien se ignoraba hasta su procedencia, casi el nombre.

Después de todo, ¿qué? Había en su persona algo tan distinto, tan esencialmente típico, que en vez de serle depresivo el humilde origen que le achacaban, hasta le hubiera elevado á los ojos de aquel mundo, donde tan á sus anchas gozaba mientras Dios no fuera servido en llamarlo al orden.

Si lo hizo ó no, lo ignora. Ello es que una noche, de las muchas que acostumbraba á frecuentar la casa de las de Aguirre, tuvo la poca fortuna de ensalzar como perfecciones, precisamente, los culminantes defectos de Elvira Villarroel.

Al principio no iba mal, que al fin, débil la mujer, nunca la desagradaba oír lindizas por exageradas que sean; pero en cuanto notó ser el blanco de todos y que á las frases de Busillis seguía una explosión de risas y codazos, púsose en guardia para mejor esperar los golpes que la dirigía y asestar los suyos certeramente, derechos al corazón.

Rencorosa hasta el extremo de no reconocer delicadeza alguna aquella alma, ahita de pretericiones solazábase en su próxima venganza con saña tanta, que ni la eterna sonrisa, dibujada en sus labios, era capaz de ocultarla.

—Mire usted Fernando que me las va á pagar todas juntas— amenazaba al parecer cariñosamente y dando á sus palabras una expresión, de que en realidad carecían.

Ignorando el aludido la tormenta que se le venía encima, continuaba describiendo con gran regocijo de la reunión un cuadro lleno de ternura, de cariño sin límites, un verdadero idilio donde él, Busillis, el niño mimado de la fortuna, encontraba aun nuevos recursos para gustar lo vedado á todos los mortales, la dicha eterna al lado de su encanto ¿Verdad Elvira que será usted feliz al lado...?

—¿Suyo?— interrumpió la aludida toda sofocada. ¡Ja ja ja! —¿Tendría gracia!... ¡yo hija política de un licenciado de presidio!...

José M.^o Sieyra Carril
Alumno de la Universidad de Santiago.

De todas partes

Es indudable que la publicidad que facilita la prensa contribuye mucho al desarrollo de la criminalidad, ya se trate de salteador aislado, ya del asociado dinamitero, ya, en fin, del perturbado suicida.

El afán de notoriedad y el grave error de pasar á los propios ojos por héroe ó por mártir, desarrolla el fanatismo en los ignorantes y los precipita en la pendiente del crimen.

Así lo creía también Napoleón Bonaparte, que en 6 de Mayo de 1805 escribía lo siguiente al periodista Mr. Touché.

«Veo en nuestro diario que el capitán de la partida Maino, Cangiano, sigue demostrando gran audacia, y hasta que se ha hecho circular un soneto en honor de Maino.

«No me parece esto extraordinario: pa-

ro si se incurre en la necesidad de seguir dando celebridad á los bandidos en periódicos y obras, pronto aumentará su número con otros fanáticos estúpidos. El instinto debe ser estimulado con el amor á la celebridad.

«Recomendad, pues, en vuestro diario que se persiga á esos bandidos, pero no contribuyais á cantar sus actos criminales como si se tratara de grandes hechos para la humanidad.

Un comerciante natural de Chaumont (Francia,) que ha fallecido en Saint Mandé ha dejado toda su fortuna, un millón de francos, á su ciudad natal para que se costee un asilo donde albergar los pobres mayores de 65 años.

Los políticos españoles que beben los vientos en época de crisis por conseguir una cartera tienen ahora ocasión propicia de hacerse con una.

Hállase de venta en una tienda de la rue Chateaudun, de París, en cuyo escaparate se exhibe, y es la propia cartera del conde Rigot de Preameneu, ministro de Cultos con Napoleón III.

Es de piel de Rusia, tiene riquísimas cantoneras de oro, cerradura y llave de plata, y gruesas letras, tambien de oro, que indican el nombre de su dueño y el del ministerio que desempeñaban.

Un despacho de Washington que insertan los periódicos ingleses dicen que el presidente señor Cleveland, hablando con un individuo del Senado americano, manifestó que la actividad de los Estados Unidos acerca de la cuestión cubana no se había modificado, y que las cosas seguían de la misma manera que como él las describió en su último Mensaje al Congreso.

Añadió que aunque se habían previsto ciertas contingencias del porvenir, no cree que será preciso apelar á determinadas medidas.

Está visto que los bacillus son para la medicina cosa socorrida, con la cual se explica muchas dolencias del organismo humano.

Un médico alemán Mr. Nax Schuler, cree haber descubierto el bacillus del reumatismo, que según él, encuéntrase en las articulaciones de los enfermos de reumatismo articular crónico.

Mr. Schuler le cultiva en cambio sobre gelatina ó potasa, con una temperatura de 25 grados y en completa oscuridad.

Merece consignarse por lo curioso, el procedimiento empleado por un acaudalado joven de Artemitz, para la elección de mujer.

Habíanle cautivado por igual varias jóvenes; pero ¿por cual se decidía?

Con el pretexto de que viesen las flores de una estufa, invitó á todas á ir á su casa en la puerta de la misma colocó intencionadamente una escoba atravesada. Llegaron las jóvenes; unas saltaron para entrar por encima de la escoba; otras pasaron por debajo de ella, y algunas la apartaron con el pie. Una solamente cogió la escoba y la colocó en un rincón.

Y esta fué la elegida para esposa por el joven, presumiendo cuerdamente que había de ser una excelente ama de casa.

España

Los carabineros que prestan servicio en el muelle de Palma, detuvieron al habitado de aquella Audiencia, que se había fugado con los fondos correspondientes á las pagas de Octubre último.

Intentó resistir á los que le detuvieron, por lo que hubo necesidad de sujetarlo.

Se le halló encima un revólver cargado. Se cree que trataba de embarcarse en un falucho contrabandista para escapar á la acción de la justicia.

De verdadera importancia, por determinar la posición del primer establecimiento de crédito de España á la víspera de una gran operación, puede calificarse el balance último que publicó el Banco.

La influencia de los pedidos de dinero para acudir al empréstito en las partidas de plata, corresponsales en el extranjero, descuentos, préstamos, obligaciones del Tesoro, cuentas corrientes y billetes.

El total del activo-pasivo ha aumentado en 23 millones de pesetas, y en el activo ha disminuido en cuatro millones, aumentando los descuentos en 21 millones, los préstamos en 10, los efectos á cobrar en el día en siete millones, en nueve y pico las obligaciones del Tesoro y en dos la reserva de interés del Tesoro, habiendo disminuido en ocho millones las diversas cuentas.

En el Pasivo han aumentado los billetes en cinco millones de pesetas y en 16 las cuentas corrientes.

Como puede notar el lector, el trascurso

balance acusa, bien que no con toda intensidad que lo hará el de esta semana, la serie de movimientos de cuentas y cambio de operaciones a que da lugar un empréstito. Disminuye el Activo metálico del Banco y aumentan la cartera y el billeteaje.

Dada la cantidad de obligaciones de Aduanas que suscribe la plaza de Madrid, son insignificantes las partidas de dinero retiradas del Banco.

Esta en la mejor prueba de que la mayor parte del dinero que va al empréstito procede del ahorro y no de cambio de inversiones.

S. M. la reina Isabel ha contribuido a la suscripción de «El Imparcial» con 3.000 pesetas, y con otras 3.000 el rey don Francisco de Asís.

El señor marqués de Cerralbo, en nombre de don Carlos de Borbón, contribuirá con 25.000 pesetas a la suscripción abierta por «El Imparcial» para los soldados heridos y enfermos.

Se espera en Cadiz el vapor «Pizarro», que salió el 5 del actual de Hamburgo, conduciendo a bordo 10.000 fusiles Mauser 10.000 sables bayoneta 10.000 tapones 100 juegos accesorios, 917 baquetas y 50.000 cartuchos.

En Tabarñas de Validigna (Valencia), ha sido detenida una mujer llamada Evarista Clement Morad, que se dedicaba a dar salida a numerosos billetes falsos del Banco de España.

Según se asegura, ha terminado el periodo de prueba del Sumario contra los anarquistas de Barcelona.

Los principales acusados han sido creados por orden del juzgado con el inspector Sr. Freixa y con otros policías que les prendieron.

La diligencia ha durado algunas horas. Los acusados les increpan, negándoles imputaciones.

Uno de los procesados manifestó que se hallaba cansado de tantas dilaciones, y que deseaba acabara pronto el sumario. La causa pasará al auditor, y la semana próxima la estudiarán los defensores.

Entre los objetos recientemente adquiridos para el Museo episcopal de Vich, figuran un ladrillo con relieves del siglo XIV, procedente del Castillo de Centellas, regalo de D. Salvador Rovira; una medalla de cobre cincelada y esmaltada, de igual época, donada por D. Miguel Trias; dos candeleros de hierro forjado con dibujos, del siglo XV; dos marcelinas de Alcora, del siglo XVIII; una cerradura del siglo XVI; varios clichés tipográficos con figuras de principios de este siglo.

«La Gaceta» ha publicado el decreto expedido por el Ministerio de la Gobernación, en el que se ordena que las comisiones provinciales fallen y remitan después al Consejo de Estado los dos mil y pico de expedientes que contra lo dispuesto por la ley dejaron sin fallar antes del sorteo.

Los mozos que no resulten exceptuados legalmente, sufrirán un nuevo sorteo supletorio antes del primero de Enero.

Dicen de Fez que los representantes extranjeros han enviado al sultán una enérgica nota con motivo de los recientes atentados rifeños.

Háblase nuevamente de una próxima expedición armada contra el Rif.

En los círculos de la corte háblase mucho de la cuestión argelina.

Dícese que los trabajos realizados en Tanger por el gobernador de Tlemcen y un comandante de zuavos, cerca de Torres, no han dado todavía el resultado apetecido.

Créese que llegará en breve el secretario general del gobierno de Argelia, el cual traerá plenos poderes para resolver las cuestiones pendientes, que se espera tendrán una solución satisfactoria.

La Guardia civil ha practicado registros en San Feliu de Guixols Barcelona, donde estalló el domingo un petardo de dinamita junto a un salón de baile.

El registro ha dado por resultado encontrar en tres casas distintas 400 kilos de dinamita: 3.000 cápsulas, 100 cartuchos de dinamita, 200 kilos de pólvora y varios rollos de mecha.

En muy breve intervalo han estallado diferentes petardos en aquel pueblo.

Sección Oficial

La Gaceta recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto a favor de Ezequiel Villanueva, condenado por homicidio; Francisco Viñolas Collado, por robo; Primitivo García, Estanislao López, Adrián Castellanos, Aurelio Martínez, Fidel González y Rafael Cameño, por disparo; Venancio y Manuel Zapata Sáenz, por idem; Juan de Mata Coquillet, por idem; Manuel y Ramón García Suárez, por homicidio y lesiones graves.

Marina.—Real decreto haciendo extensiva a las fuerzas de Infantería de Marina, compañías de desembarco y marinería que operan en tierra, en unión del ejército de Filipinas, la ley de 24 de Agosto último sobre recompensas.

Ultramar Reales decretos concediendo honores de jefe superior de Administración al comandante de Voluntarios de Cienfuegos don Luis Ramos Izquierdo y al escribano de la Audiencia de la Habana don Antonio Alvarez Insua; trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Puerto Príncipe a don Miguel Sánchez Pesquera, magistrado que es de la territorial de Santiago de Cuba; nombrando para esta vacante a don Antonio Corzo y Barrera, cesante del ramo; idem

magistrado de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara a don José Marino López, en la actualidad teniente fiscal de la de Pinar del Río; trasladando a la plaza de magistrado de la territorial de Puerto Rico a don Vicente Pisma y Garzañabal, que sirve igual cargo en la de Manila, idem a esta vacante a don Diego Ulloa y Varela, fiscal de la de lo criminal de Ponca.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Ascensos.—El empleo superior inmediato a los segundos tenientes del ejército territorial de Canarias, don Tomas Sotomayor Pinto, don Aureliano Diaz Espinosa, don Antonio Monteverde Lugo, don Luis Camacho González y don Alfonso Ruiz y Benitez.

A capitanes con destino a Cuba a 46 primeros tenientes de Infantería.

Bajas.—El general de brigada don Aureliano Esteban y Fernández de Bobadilla, por fallecimiento el 12 del actual.

Pensiones.—Doña Angustias Sánchez Suárez, viuda del general de brigada don Celestino Espinosa Alberico; doña Dolores García Marra, viuda del auditor general don Andrés García Gómez de la Serna; doña Juana y don Francisco Ocano y Marcos, huérfanos del comandante don José.

Recompensas.—Campaña de Cuba. Por el combate de Mariel Majana, librado contra los insurrectos el 15 de Septiembre de este año; de Castillar, el 17 de Julio; de Río Santa Catalina y Loma Canea, el 15 de Mayo; del Encinar de Ramates, el 6 de Julio; de San Rafael, el 1.º idem; de Gibara a H. Aguin, el 20 y 21 de Agosto; de Recompensa de Mariel a Majana, el 25 idem; del poblado de Jamaica, el 16 de idem; de Guanamón de Herrera, el 6 de Mayo; de Salado, el 21 idem de Viesa, el 20 idem; y de Las Lechugas el 25 de Enero, se han concedido varias recompensas a los jefes oficiales e individuos de tropa que más se distinguieron en ellos.

Residencia.—Se Autoriza para fijar la suya en esta corte y en situación de cuartel, al general de división don Eugenio Seijas y Patiño.

Retiro.—Veterinario primero don Manuel Fernández Cejas, para Sevilla.

—El «Boletín Oficial» de la provincia contiene disposiciones de sólo interés particular.

Galicia

Los ingenieros de la inspección del Gobierno han reconocido el túnel de Bustelo, situado en las estaciones de Toral y Queleño, línea de Galicia.

Esta visita dió por resultado el averiguar que el túnel tiene una gran veta de pizarra hecha masa, que, a pesar de la obra que se está efectuando, pudiera producir el hundimiento de una colosal montaña.

Es probable que se construya un trozo de camino para hacer los trasbordos.

Tomó posesión del destino de asesor del distrito de Santa Marta de Ortigueira, el licenciado don Segundo Pita y Almoína.

Procedente de Orense ha llegado a Vigo el capitán de infantería, D. Manuel Rivera ayudante que fué del general Solano, y que hace poco regresó de la Isla de Cuba.

El primer domingo del próximo mes de Diciembre se celebrará en el teatro «Jofre» de Ferrol el espectáculo organizado por los asilados del Hospicio, en favor de los soldados enfermos y heridos que regresen de campaña.

Se pondrá en escena el cuadro dramático de don Aureliano Pereira «La Soledad» y el juguete en un acto, «Libertad de enseñanza».

En breve llegará a Pontevedra a donde está destinado, el comandante de infantería don Camilo Magdalena, que acaba de regresar de Filipinas.

Ha regresado de su viaje a Italia y Francia, el prior de la colegiata de Vigo don Teodoro Sanchez Patiño.

Dicen de Orense: Anoche, a las ocho y media, ocurrió un tristísimo suceso en la plazuela de San Marcial.

Al entrar en el portal de su posada Ave-lino Ferreira, de 24 años de edad; cantero de oficio y natural de Pontevedra, fué acometido por un sujeto armado de revólver que le disparó sucesivamente tres tiros, dejándole muerto en el acto.

Uno de los proyectiles le atravesó la región superciliar derecha.

Inmediatamente presentáronse el alcalde señor Pereiro Rey, el segundo teniente señor Vázquez Núñez y el guardia municipal de punto en la referida plazuela.

El médico forense señor Vázquez tampoco tardó en llegar.

Conducido por dos agentes de la guardia municipal, ingresó en la cárcel José Iglesias autor del delito, según declaración que algunas personas prestaron ante el Juzgado.

Este se constituyó en la Casa Consistorial, en donde permaneció hasta las doce de la noche instruyendo diligencias.

El Ave-lino y el José dicese que cenaron juntos en una taberna.

Atribuyóse el delito a odios por cuestiones amorosas.

El muerto en una camilla que llegó tarde y mal, fué trasportado al depósito del cementerio.

El señor alcalde parece que está satisfecho de la actividad y prontitud demostrada por los agentes de su autoridad.

Le ha sido administrado el Santo Viático al doctor en medicina señor Paz Novoa.

El ilustrado médico de Goyán Tuy don Francisco Novoa hizo un importante descubrimiento arqueológico realizado en la parroquia de Mongás.

Trátase de un altar druílico, para sacrificios cruentos. Es una piedra de regular tamaño, de figura acorazonada, con un reborde generoso, en el cual se lee esta inscripción latina SILL. EORIM H. S. LACVVS. En un extremo se le ve el canal por donde salía la sangre.

Este monumento céltico, es digno del estudio de los arqueólogos.

El día 15 de Diciembre próximo se celebrarán a las dos de la tarde en el ayuntamiento de Ferrol las subastas de la construcción de empedrado y alcantarillado del trozo de la calle de la Magdalena, comprendido entre las de Castañar y Camilo, y la construcción de aceras y alcantarillado de la calle de Rivalcaba, comprendida entre las del Sol y Muralla.

El precio tipo de la primera es de 16.051 pesetas y de 13.366 el de la otra.

La Diputación provincial de Orense acordó dirigirse al Gobierno ofreciéndole contribuir a la terminación de la guerra de Cuba en la medida de sus fuerzas y en cuanto la situación del Erario provincial le permita.

«En el paso nivel de la línea férrea próximo a la estación de Porriño ha ocurrido a dos personas conocidísimas en Redondela, un accidente que pudo tener consecuencias tan desagradables como las del trágico suceso acaecido no hace mucho tiempo en la línea de Sogovia.

Hace la vía en el paso nivel mencionado una pronunciada curva; vien lo quitada la cadena iban a través en un coche las personas de referencia cuando se vieron sorprendidas con la presencia de un tren compuesto de la máquina y un vagón.

La serenidad del que guiaba evitó una catástrofe.

La Compañía Trasatlántica abonará al Estado 3.312'50 pesetas por el tiempo que permaneció en el dique del Ferrol el vapor «San Francisco».

Terminada su misión en Orense como juez especial en el sumario por el motin de Mugares, salió para la Coruña el magistrado de aquella Audiencia territorial señor García Viedma.

Necrología gallega.

Han fallecido: En Orense, doña María del Campo Ramos, doña Petra Regalado González, don Leoncio Limas; en Ferrol, don Jenaro Lorenzo; en Palas de Rey, don José Fenona cos Vázquez. En Logo, doña Rosa Souto Seijas.

Guerra de Cuba

Combates con los insurrectos

El general segundo cabo de la Isla, marqués de Abumada comunica el siguiente parte de operaciones:

—Fuerzas partidas insurrectas han repetido el ataque al pueblo del Condado, próximo a Santa Clara.

La guarnición rechazó a los rebeldes no teniendo novedad.

Oportunamente llegó en su auxilio una columna, que cayó sobre el enemigo dispersándole y haciéndole numerosas bajas.

—El teniente coronel Aguilera destruyó el día 12 la prefectura insurrecta de Sitio Prado en Matanzas.

Mató a dos rebeldes.

El día 14 batió a los «cibecillas» Bethancourt y Sanguilly a inmediaciones del pueblo de Navaja, en dicha provincia.

Les mató dos hombres vivos.

Los insurrectos nos hirieron de gravedad al teniente de Arapiles, señor Lhardy.

—La guerrilla de Hato Nuevo (Matanzas), saliendo a forrajear mató a un insurrecto y apresó a otro con las armas.

—Cien hombres del batallón de Cuenca, un escuadrón de guardias civiles y la guerrilla local de Cimarrones batieron a una numerosa partida en Cañas Bravas (Matanzas).

Como resultado de esta operación fueron muertos tres insurrectos vivos y recogidos dieciséis caballos.

Nuestras fuerzas tuvieron tres heridos. —Un tren de reparaciones de Artemisa (trocho de Mariel) fué tiroteado por los insurrectos a la ida y a la vuelta.

Resultaron heridos un capitán de milicias, un capitán de voluntarios y un viajero y contuso el jefe de la escolta.

—El comandante militar de La Palma (Pinar del Río) mató a un rebelde.

—Ha sido tiroteado por partidas sueltas un fuerte exterior de Santa Clara.

Fuerzas de voluntarios, que lo guarnecían, salieron y batieron a los rebeldes, matando a uno y apresando a otro. Resultó un voluntario herido.

Guerra de Filipinas

Telegramas particulares de Manila comunican que han desembarcado los batallones quinto y sexto de Cazadores y tres compañías de Infantería de Marina.

La mayoría de los refuerzos marcharán a Cavite.

El recibimiento que se les ha hecho ha sido muy entusiasta.

Continúan mejorando los heridos en los últimos combates.

En la toma de Talisay por la columna Aguirre se empleó la Artillería destruyendo muchos edificios donde los rebeldes estaban guardados.

El pueblo que lo casi arrasado y los rebeldes huyeron.

Santiago

En su casa de Palas de Rey, ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales el señor don José Penoucos Vázquez padre de nuestro estimado amigo el oficial segundo de esta administración de Correos, a quien enviamos el testimonio de sincero pésame por pérdida tan irreparable.

R. I. P.—Amén.

Continúa gravemente enfermo nuestro respetable amigo doctor don Francisco González Gómez, cura de Sar, cuya mejoría deseamos.

Se encuentra vacante la plaza de Anatomía descriptiva en la Facultad de Medicina de Sevilla.

Dicha cátedra está dotada con 3.000 pesetas.

Dice un colega de Córdoba que en breve llegará a aquella ciudad de paso para Sevilla, donde va para asuntos profesionales, el eminente canonista don Eugenio Montero Ríos.

En el año actual se han desarrollado muy pronto las nieves. Lo cual pronostica, a juicio de algunas personas, que el invierno próximo ha de ser abundante en humedades, y éstas nada satisfactorias para los sembrados.

Créese también que por dicha causa ha de ser pésima la estación invernal para el sostenimiento de los ganados.

Se ha detenido en la central telegráfica de Madrid un despacho dirigido desde esta ciudad a Pacheco, sin señas.

Son muchas las personas que nos encargan roguemos encarecidamente a nuestra dignísima autoridad local impida por los medios que considere más convenientes, el que en las mañanas de los días festivos se formen los corrillos de personas que con detrimento de la cultura del pueblo, se van delante de la capilla de Animas y en el trayecto que de allí media a la Plaza de Cervantes.

Las calles son para el tránsito y no puntos de reunión, porque sobre imponerse la circulación que en tales días se hace incómoda cuando no punto menos que imposible, es de mal efecto para el forastero el contemplar aquellos grupos propios solo de los atrios de las iglesias de la aldea.

Con su distinguida familia regresó a esta ciudad nuestro apreciable convecino don José González Pou.

Entró en el puerto de Carril procedente de Liverpool y escalas el vapor español «Leonora», siendo despachado para la Habana con carga general.

La Alcaldía publicó ayer un bando referente a la prórroga del plazo para adquisición de cédulas personales de que hemos dado cuenta a nuestros lectores.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Valeriano Menéndez Conde, obispo de Tuy, se ha suscrito al empréstito con la cantidad de veinticinco mil pesetas.

De los dos primeros días de esta quince-poco habremos de decir, pues no alcanza a nuestras regiones la alteración atmosférica que se está produciendo en el N. y NO. de Europa, el miércoles 18 avanzará por el Atlántico una depresión que hará sentir su influencia en nuestra Península con algunas lluvias y nieves y vientos entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

El jueves 19 el centro de las bajas presiones del atlántico avanzará hacia el NE. sintiéndose con mayor intensidad su acción en las regiones NO y Septentrional donde producirá algunos chubascos con vientos entre O. y N.

El 20 se recrudescerá en nuestra Península el mal tiempo, adquiriendo más extensión el régimen lluvioso.

El 21 y 22 serán de tranquilidad atmosférica en nuestras regiones.

Desde el lunes 23 comenzará el cambio atmosférico de mayor importancia en la Península. En primer lugar el 23 comenzará un régimen chubascoso y lluvioso con vientos entre SO y NO.

El 24, en vez de mejorar, continuará empeorando el mal tiempo.

El 25 continuará adquiriendo gran preponderancia el temporal, ocasionando lluvias grandes con algunas nieves y vientos duros entre el O. y el N.

El 27 será algo menor la intensidad, pero continuará el mal tiempo nivoso y lluvioso.

El 28 la borrasca de los días anteriores perderá su importancia y el tiempo mejorará hasta el final de la quincena.

Resumen: Los más tranquilos relativamente son el 18, 19, 21 y 28. Tendremos dos periodos lluviosos, uno del 18 al 20 y otro del 23 al 27.

El juzgado militar encarrea de la Alcaldía sean citados dos vecinos de San Lorenzo y tres de Lamas de Abad para prestar declaraciones por falta de reclutas a concentración.

Por haber usado sello servido fué multada una vecina de esta población.

Según dicen de Carbia (Lalín) ha sido recibida con gran sentimiento entre los vecinos de aquel distrito, la noticia del nombramiento del licenciado don José Castro Maquieira para cura párroco de Santa María de Viduido, pues con su ausencia pierde la feligresía de San Juan de Carbia un celoso y amante párroco, que lleno de caridad y desprendimiento, sabía atraer a

todos feligreses, que lloran su marcha y dicen que su recuerdo quedará grabado en sus corazones con caracteres indelibles.

Restablecido de su indisposición se hizo cargo nuevamente de su destino el jefe de la ronda municipal señor don Francisco Mourelle.

Los periódicos de la Coruña llegados ayer dicen que las cantidades anotadas en el Banco de España de aquella ciudad para el empréstito se hacen ascender a 4 millones 537.000 pesetas, distribuidas en 9.124 obligaciones, pertenecientes a la Coruña, en su mayoría y a Ferrol y Betanzos.

Procedente del juzgado de Padrón ingresó en la audiencia la causa por injurias y amenazas instruida contra Benita y Alejandro Agrasar.

Esta tarde a las seis la sección de Derecho del «Ateneo León XIII», celebrará una sesión ordinaria para continuar el debate de la Memoria leída por el señor Barros acerca de las doctrinas positivistas en Derecho penal.

La sesión promete ser interesante, y no dejara de estar concurrida.

Los estudiantes de las distintas facultades de la Universidad de Barcelona se suscribieron al empréstito contribuyendo cada uno con una peseta acordando que las láminas que se adquiriesen fuesen entregadas a la Asociación de «La Cruz Roja», y el resto sobrante de la operación que ingresase en la suscripción de «El Imparcial».

El «Boletín Oficial» de la provincia publica el extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Santiago durante el mes de Septiembre.

La suscripción de «El Imparcial» para los soldados enfermos e heridos en las campañas de Cuba y Filipinas ascendía el día 15 a la importante suma de pesetas 242.967'35.

Inequivocas pruebas de las numerosas simpatías con que cuenta en la villa de Carril y en esta ciudad, ha recibido la apreciable familia del señor Vieites con motivo de la conducción al cementerio de aquel pueblo, del cadáver del que en vida ha sido «modelo de mujeres virtuosas, amante esposa y cariñosa madre, señora doña Ramona Blanco, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta.

En el cortejo fúnebre, así como en las funciones religiosas celebradas en la iglesia de aquel pueblo por el eterno descanso de la caritativa y cristiana señora, probóse una vez más cuánto es el aprecio que a la familia del señor Vieites se profesa en Carril y pueblos limítrofes.

Nosotros, que compartimos en el duelo que a tan apreciable familia le aflige, la parte que los buenos amigos deben tomar; reiteramos de nuevo nuestro pésame y la consideración más distinguida que nos merecen los señores de Vieites y Alemar.

Sobre el féretro iban hermosísimas coronas de flores, símbolo algunas de ellas de las virtudes que adornaban a la finada.

¡Quiera el cielo que las oraciones de los que en verdad amaban a la señora de Vieites sirvan ante el trono del Altísimo de beneficio para su alma.—R. I. P.—A.

No es verdad, como dijo un periódico local, que el señor don Nicolás Núñez, nuestro apreciable convecino, tomase parte en ninguna salvación contra iras paquidérmicas; lo que sí resultó claro es que, un vehículo atravesado por hueyes estuvo a punto de atropellar a una anciana delante de la Universidad, de cuya atropello seguramente la libró el señor Núñez, mas tal acción meritoria no tiene puntos de contacto con lo que se dijo, que es opuesto totalmente a lo que relatamos a la ligera.

Conste, pues, la verdad de lo que hemos visto.

En la inteligencia de que prestamos un servicio al público, hemos de recordarle que no debe depositar en correos sobres cerrados con uno ó más de sus ángulos cortados y franqueo de 1/4 de céntimo, porque las administraciones del ramo, cumpliendo con el Reglamento vigente, los detienen y tasán reclamando el franco de 15 céntimos, pues se consideran como cartas.

Las tarjetas, anuncios, circulares de interés general, etc. deben ser presentados bajo sobres abiertos o fajas, para que circulen al amparo de la tarifa de impresos, no pudiendo referirse su contexto a negocios ó asuntos de interés particular, porque en este caso la Administración les aplica las tarifas señaladas para las cartas, por ser la que legalmente les corresponde.

Interesante.

En el número correspondiente al día 11 del que rige, hemos publicado un artículo en que bajo el epígrafe de «Correos de Santiago, Reforma importante», proponíamos, entre otras cosas de interés, como medida ventajosa y para que la correspondencia entre Santiago y la Coruña ganase una fecha, a la vez que se favorecía otros pueblos de la región, el que se alterase la hora de salida del correo de Santiago a la Coruña estableciéndole a las once ó doce de la mañana.

Pues bien, el señor Marqués de Lama, director general de Comunicaciones, con una galantería que no acertamos como agradecer, ha dispuesto que se estudie la modificación por nosotros propuesta y muy en breve podremos comunicar a los apreciables lectores la realización de tan excelente reforma.

Con toda el alma tributamos mil gracias al ilustre prócer que ocupa la dirección de Comunicaciones, viviéndole

agradecidos eternamente por haber atendido las humildes indicaciones de El Eco, que eran reflejo de lo que con justicia demandaba la opinión y los intereses de los pueblos cuyas relaciones son continuas e importantes.

Ingresaron en la Caja municipal por impuesto de consumos, pesetas 1.687'45.

Nuestro respetable amigo el ministro de Fomento señor Linares Rivas ha aprobado un presupuesto de 5.700 pesetas, para la adquisición y montaje de una grua que ha de emplazarse en el muelle del puerto de Marín.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de El Pueyo (Navarra), dotada con 500 pesetas anuales por asistencia a los pobres y 1.750 por iguales de las familias acomodadas.

Se admiten solicitudes en el término de treinta días.

Durante el mes de Octubre último entraron en esta ciudad, con destino a los arsenales y comerciantes de armas 109 revólvers y 29 escopetas de un cañón.

Se vendieron durante el mismo 21 revólvers, 9 pistolas de dos cañones, 12 escopetas de un cañón y 4 de dos.

Según noticias autorizadas, para el empréstito de 100 millones hubo en Santiago 216 suscriptores por 6.757 obligaciones y 3.378.500 pesetas.

En el Teatro.

No comprendemos como tan perezoso se muestra el público en asistir a la representación de dramas tan hermosos como el que se titula «Mancha que limpia», obra de Echezaray.

A pesar de abundar en el desarrollo de la acción dramática algunas situaciones escogidas y violentas «Mancha que limpia» agrada por la facilidad del diálogo salpicado de gracejo y por el enredo de la trama. La señora Parejo y el señor González fueron aplaudidos varias veces durante la representación y asimismo el señor Torrecilla que agradó mucho en una de las escenas del último acto. Principalmente se distinguieron los dos primeros actores en el diálogo en el cual Fernando hacia su declaración a Matilde; y merecen también citar especial el momento en que Matilde declaró a Enriqueta su infamia, y cuando aquella procuró sincerarse de la calumnia ante los ojos de Fernando.

En definitiva el desempeño de la representación bien y el teatro casi vacío, cosa que no nos es fácil explicar sobre todo en estas noches de invierno. Suponemos que el público no volverá a mostrarse tan retraído.

X.

Ho y se pondrá en escena el drama de Echezaray «Mancha que limpia», y el juguete de Vital Aza «El sueño Dorado».

A medio día de anteayer fondeó en la Ría de Arosa, el buque de guerra inglés «Charybdis» procedente de la escuadra que se halla en ejercicios en la costa y cuya flota es esperada en la Ría a donde llegará de un momento a otro.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido.

Table with 2 columns and 4 rows containing numbers and letters for a cryptogram puzzle.

Logogrifo

Nueve letras me componen y según que las dispongas, podrás obtener, sin duda, los nombres de muchas cosas: un dulce muy apreciado, y ave muy apetitosa; un camino; nombre propio aplicable a dos personas un militar; cualquier gallo; población no populosa; una salida y un golpe; una madera costosa; seis apellidos, lo menos; condimento, y otras cosas, que no cito por no hacer una relación latosa.

Al primer suscriptor que nos remita las soluciones antes del próximo domingo se le regalará la obra religiosa Isabel de Aragón.

Soluciones a los jeroglíficos del jueves último:

Antes de un coro hay un duo, y una gran aria de bajo.—Entre los numerosos medios de transporte, más anterior es el de piés.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Román, San Máximo, la Dedicación de la basílica de los Santos Pedro y Pablo.

Idem del de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría, San Ponciano, papa, San Crispín, ob.

Sal el sol a las 6:51 Pónase a las 4:40. Sal la luna a las 3:15 Pónase a las 4:59. Efemérides.—18 de Noviembre de 1865.—Abolición de la esclavitud en los Estados Unidos.

En Antioquia San Román mártir, el cual en tiempo del emperador Galerio, viendo que el gobernador Asclepiades entraba por fuerza en una iglesia para arruinarla enteramente, exhortó a los demás cristianos que se le opusiesen, por lo cual le prendieron y después de crueles tormentos, le cortaron la lengua, sin la cual hablaba milagrosamente de las grandezas de Dios, después habiéndole ahogado con un dogal en la cárcel, consumó su ilustre martirio: antes de este San Román fué martirizado un niño llamado Barula, al cual habiéndole preguntado San Román si era mejor adorar a solo Dios, ó muchos Dioses, respondió que se debía adorar solo al Dios que adoraban los cristianos, por lo cual primeramente le azotaron y después le degollaron.

En Roma la dedicación de las basílicas de San Pedro y San Pablo Apóstoles, la primera de las cuales reedificada y ampliada la consagró solemnemente el papa Urbano VIII en este mismo día.

Jaculatoria para hoy.—¡Oh Señora mía! ¡Oh Madre mía! Acuérdate que soy tuyo. Guárdame, déjénleme como cosa y posesión tuya. (40 días de indulgenia cada vez que, sintiéndose acometido de alguna tentación, se diga esta jaculatoria).

Gacetillas

Conciertos.

En la Sucursal del Café Suizo, Rua del Villar, 13, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 a 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

CAFÉ REGIONAL.

Desde hoy habrá conciertos todas las tardes en el Café Regional, por los artistas señor Casas y la señora López.

Los jueves y domingos habrá también conciertos por la noche.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada la edición de nuestro número de ayer, hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día 14, que tardó más de cuarenta y ocho horas en llegar a nuestro poder.

También recibimos algunos de los despachos correspondientes al día de ayer, de los cuales insertamos solamente los que no han perdido toda la oportunidad.

El empréstito.—Suscripción de la familia Real.

Madrid 16 (8'30 n).—La Princesa de Asturias se ha suscripto al empréstito nacional por valor de trescientas mil pesetas; la infanta María Teresa con doscientas mil, y Su Alteza la infanta doña Isabel con doscientas cincuenta mil.

Como último día del plazo señalado para verificar las suscripciones continua la animación de un modo extraordinario.

De Filipinas.—Fusilamientos.

Madrid 16 (9 n).—Despachos oficiales recibidos de Manila dan cuenta de haber sido fusilados quince insurrectos procedentes de las compañías de disciplinarios sublevados en Mindanao.

Los demás rebeldes que no han podido ser cogidos, son perseguidos activamente por las tropas leales.

Servicio corriente.

El empréstito.—La suscripción en Madrid.—Idem en provincias.

Madrid 17 (2 m).—En esta corte, según los últimos datos, cerró la suscripción del empréstito con 305.489.000 de pesetas.

Los datos recibidos de provincias arrojan un total de 252.974.000, pero falta conocerse el resultado de bastantes provincias, por el mal estado del telégrafo, que funciona con muchísimo retraso.

El total del empréstito.—Suma recaudada.—Lo que da Cuba.

Madrid 17 (9 n).—Sábese ya el total a que alcanzan las suscripciones al empréstito nacional.

La cantidad recaudada asciende a quinientos noventa y un millones ocho mil quinientas pesetas.

Cuba en vez de hacer suscripciones, realice un donativo de cincuenta y cinco mil pesetas para las atenciones de la guerra.

Balance del Banco de España.

Madrid 17 (12'30 t).—El último balance del Banco de España da por resultado que la existencia del oro permanece igual, habiendo disminuido la plata en 4.188.004 pesetas, aumentando los billetes en la cantidad de 4.474.100 pesetas.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende toda clase de valores públicos, cumpliendo por telégrafo las órdenes de compra, cualquiera que sea su importancia.

Lorenzo López de Rego Labarta, Senra, 15 Santiago.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

SAL

NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá.

Junto a la estación del Ferrocarril. 31

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de oncidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. a-30

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa de la Rua de San Pedro núm. 63. De las condiciones informará Matías Rivas Algalia de Arriba 26,2.º 25.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro o Cinco Calles. 3

72

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876. a-10

Advertisement for 'Grabado Artístico' featuring an illustration of a child and text listing services like 'Grabado Industrial', 'Grabado Químico', and 'Grabado en Cristal'.

Los suscriptores de El Eco recibirán un beneficio de 25 por 100 y los anunciantes de un 50. 28

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Table with financial data: Capital Social, Pesetas 10.000.000; Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895, 100.054.418'75; Sinistros pagados hasta igual fecha, 4.596.694'58.

Las operaciones a que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo. Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º Delegados en Santiago: D. Victorio Lalinde, Pregonero, 23. 34

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»



EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el... Apetito; Promueve la... Digestión; Promueve el... Sueño; Promueve la... Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico ELAPERITAL

Fortalece a los ancianos, a los débiles a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. -a- d

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.

Confecciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, jéneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colehas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero.

Capas é impermeables hechos, a todos los precios.

LUENGO HERMANOS

35

Advertisement for Bicarbonate of Soda, including text like 'CAJAS 0,50 y 1 pts.', 'Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17.', and 'QUÍMICAMENTE PURO'.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos géneros soetcétera.

¡Ojo! Cazadores ¡Ojo!

En la Armería de BERNARDO RÍOS, se acaba de recibir la última novedad en escopetas de uno y dos cañones de distintos sistemas, para caza.

Tercerolas, nuevo modelo, para defensa. Armas de capricho y de salón de varios calibres.

Revolvers Smith legítimos con cachas de aluminio, nacar, pasta y otras clases.

Hay toda clase de municiones y objetos de caza a precios muy económicos. En esta casa, única que tiene la Exolutiva para la venta de cartuchos de acero, se acordó ponerlos a precio de fábrica.

Aparatos de acero y aluminio para cargar cartuchos de todos calibres a 20 reales.

Se garantiza la seguridad de las armas nuevas, lo mismo que las composturas.

RUA DEL VILLAR, 78.—SANTIAGO

GRAN LIQUIDACIÓN DE PAÑERÍA

Por cesación de un almacenista en el comercio, desde 1.º de Noviembre se realizarán al por mayor y en detal, a precios inverosímiles por lo baratos, en la casa de Carrete, Plaza de Cervantes número 8, grandes existencias de paños, patenes, castores, edredones, tricots, gergas, vicuñas, armures, lanas dulces, varios artículos para abrigos de señora, franelas, mantas, cobertores y otros géneros de lana.

Como no es este anuncio uno de tantos fascinadores, para comprobar la verdad, se ruega al público que visite dicha casa, en la que encontrará desde el artículo más modesto hasta el más superior.

Se advierte para completa tranquilidad de los compradores, que cada pieza marcará su respectivo precio fijo. 37

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

